

FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD Y PESO DEL GASTO DE PERSONAL

Organismo Autónomo Escuela Insular de Música de La Palma · Ejercicio 2025

En cumplimiento del artículo 108.A) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, del artículo 24 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia de Canarias, y del artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, se publican las fuentes de financiación de la entidad y la distribución de su gasto, con indicación expresa del porcentaje que el gasto de personal representa sobre el gasto total. Importes correspondientes a los créditos y previsiones iniciales del Presupuesto del ejercicio 2025 del Organismo Autónomo.

1. Peso del gasto de personal sobre el gasto total

Gasto de personal (Capítulo I): 1.621.488,04 €.

Gasto total (todos los capítulos): 1.817.000,00 €.

Porcentaje del gasto de personal sobre el gasto total: 89,24 % (1.621.488,04 € sobre 1.817.000,00 €).

2. Fuentes de financiación de la entidad (estado de ingresos)

Aportación del Excmo. Cabildo Insular de La Palma — transferencia corriente (Cap. IV): 1.650.000,00 €, el 90,81 % de los ingresos. Es la principal fuente de financiación de la Escuela, que se nutre fundamentalmente de la aportación de su entidad matriz.

Precio público por enseñanzas musicales y otros ingresos (Cap. III): 166.499,98 €, el 9,16 % de los ingresos (de los cuales 166.099,98 € corresponden al precio público de enseñanzas musicales y el resto a recargos e intereses).

Activos financieros (Cap. VIII): 500,02 €, el 0,03 % de los ingresos.

Total de ingresos del Presupuesto 2025: 1.817.000,00 € (100 %).

3. Distribución del gasto por capítulos

Capítulo I — Gastos de personal: 1.621.488,04 € — 89,24 %.

Capítulo II — Gastos corrientes en bienes y servicios: 158.526,22 € — 8,73 %.

Capítulo III — Gastos financieros: 500,00 € — 0,03 %.

Capítulo IV — Transferencias corrientes: 985,72 € — 0,05 %.

Capítulo VI — Inversiones reales: 35.000,00 € — 1,93 %.

Capítulo VIII — Activos financieros: 500,02 € — 0,03 %.

Total del estado de gastos: 1.817.000,00 € — 100 %.

Importes correspondientes a los créditos y previsiones iniciales del Presupuesto del ejercicio 2025 del O.A. Escuela Insular de Música, firmado el 11 de noviembre de 2024 por la Dirección y la Presidencia. El estado de ingresos y gastos completo está publicado en este mismo apartado. Los porcentajes se han calculado sobre los totales y redondeado a dos decimales.

Información publicada a efectos del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa. Escuela Insular de Música de La Palma, ejercicio 2025.